



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000162-01** *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a obras del Polígono Industrial de Ciudad Rodrigo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000162-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a obras del Polígono Industrial de Ciudad Rodrigo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el presupuesto de la Junta de Castilla y León para el año 2010 existía una partida presupuestaria, para la construcción de un Polígono Industrial, con los siguientes importes, promovido por ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE C. Y L. S.A.:

DESCRIPCIÓN	COSTE TOTAL	ANUALIDAD 2010
P.E. Ciudad Rodrigo II (UA1)	13.244.756	5.062.748
P.E. Ciudad Rodrigo II (UA2)	2.748.323	746.497



Para el año 2011, el presupuesto era el siguiente:

	<b>COSTE</b>	<b>Pto.2011</b>
- P. E. Ciudad Rodrigo II (UA1)	13.244.756	354.348
- P. E. Ciudad Rodrigo II (UA2)	2.748.323	24.754

El Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo aprobó, en su sesión del día 27 de julio de 2011, la aprobación definitiva del Convenio Urbanístico entre ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, y el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

## PREGUNTA

- 1. ¿Cuándo se van a iniciar definitivamente las obras del polígono industrial de Ciudad Rodrigo?**
- 2. ¿Cuál es la planificación presupuestaria y etapas para su ejecución?**

Valladolid, 29 de julio de 2011.

El Procurador

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez